



19 de octubre de 2017

**ASIGNADAS Y SUPERVISADAS LAS RESPONSABILIDADES PARA LA REAPERTURA DE ESCUELAS TRAS EL PASO DEL HURACÁN MARÍA**

**(SAN JUAN, PUERTO RICO)** – La Secretaria de Educación, Julia Keleher, informó que, paralelamente a todos los trabajos que responsablemente se han realizado desde el día siguiente de ocurrido el huracán María, existen otras áreas y personal del Departamento de Educación que cuentan con la responsabilidad de realizar labores conducentes al reinicio de clases. Para esto, la Titular de Educación creó metodologías, planes y sistemas estructurados de trabajo que han sido informados e instruidos con el fin de lograr el propósito de reiniciar exitosamente el curso escolar.

Las dependencias de OMEP (Oficina para el Mejoramiento de Escuelas Públicas) y la Autoridad de Edificios Públicos están a cargo de las labores de recogido de escombros y material vegetativo. Igualmente, trabajan en las directrices que se le impartieron para que verificaran las cisternas que necesitaran reparación, así como aquellas escuelas que requieran de ellas para poder abrir. A partir de esto, la instrucción es coordinar con cada municipio para que este le supla el agua cada vez que la necesiten. El Departamento de Educación reitera que es imprescindible que los planteles cuenten con agua potable y agua para el uso de los servicios sanitarios para poder abrir oficialmente.

Al mismo tiempo y como medida preventiva el DE ha solicitado, a través de FEMA, la asistencia de DTOP (Departamento de Transportación y Obras Públicas) para asegurar que todas las escuelas que abrirán estén libres de escombros para recibir a nuestros estudiantes.

Por otra parte, la Secretaria de Educación indicó que las dependencias de Servicios Auxiliares, Oficina de Compras y Administración del Departamento de Educación están encargadas de todo el proceso de limpieza de las escuelas, así como la compra de productos de limpieza suficientes, tales como cloro, productos



## GOBIERNO DE PUERTO RICO

### DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

COMUNICADO DE PRENSA

antibacteriales de todo tipo para garantizar la salud de toda la comunidad escolar. Al mismo tiempo, todas las escuelas deben ser fumigadas como medida preventiva.

Al mismo tiempo, para la Secretaria de Educación es primordial la seguridad de todos los niños y niñas del sistema público de enseñanza. Por esto instó a las agrupaciones y líderes de los transportistas a que tuvieran especial cuidado en el proceso que llevan a cabo revisando las rutas que deberán seguir a partir del martes que los estudiantes (de Mayagüez y San Juan) regresarán a sus escuelas regulares o las asignadas.

###